

algunas; Por los Ostellanos que tienen arrendadas las tierras de aquella
mediacion traxian las lauores a sus Zimientos apoderandose de el terreno
no con el fin de des-truir las a que quadiaban los dueños de dhas tierras y
aquel zieren las Bentanas que tienen en dhas Casas con notable perjuicio
por dejarlas inutilables y concluyen suplicando a la Ciudad mande dar
las providencias convenientes al remedio; Y hauiéndole Oido Acordo
que los señores D^r Francisco L^eccamora y D^ron Chac^ronval de Liron
Residores asistiendo al señor Condeidor escuchen la Vista de
D^ro. de este sitio como antecedentemente est^a resuelto y de lo que
resultare traigan Razon =

*Thaumato-de graq
matica.*

... de este sitio como antecedente resultare traigan razon = A memorial de la qual Gallego Bosque presentando un titulo que ha obtenido del Lttmo. señor Arzobispo Obispo de este Obispado de Preceptor de gramatica y para poderlo usar publicamente suplica a esta Ciudad le conceda su Licencia; quien haciendole Oido Cometio el Examen de esta pretencion al señor Dn Francisco Zetina Rendor y de lo que resultare, traiga razon =

Sobre los despojos a
los caballeros cap-
tulares.

de esta pretension al señor D^r Francisco de la
Vervelatre, traiga razon =
La Ciudad Averda que para el primer Cualdo ordinario se traiga la
tabla del repartimiento de los despojos de las vacas que se desacan en el
matadero y distribuyen los dias sancados a los Caballeros Capitulares y va-
zon de los arrendadores del numero de cauejas señaladas para este efecto
con distincion de los machos y carneros y en que Caballeros concilie las
de los despojos de ambos = Y al mismo tiempo se traiga el acimiente de
el arrendamiento de esta propria todo en conformidad de lo que a man-
feito el señor D^r Lope Auellaneda R^exidor =
D^r P^r Thomas D^r Pedro Meresuer Juez de aguas
y fons y la

Jueces de agua
libranza

A petición de Dⁿ Pedro thomas y Dⁿ Pedro Meréquier Jueces de aguas
Suplicando se les mande pasar lo que se les deuya por este empleo a la
Ciudad hauiendo Oido. Acorda que, conyinforme del Contador
se les despache libranza de lo que se les estubiere deuiendo por esta razón
en los efectos y como se acostumbra. Fiduciarios ejecutores propongan a su

Se proposan per
soñar, p^a de Deder
de Clares.

se les despache libranza de lo que sea, en los efectos y como se acostumbra =
La Ciudad Acuerda que los Cavalleros, fieles ejecutores propongano las
zonas de todaynteligenza para Bebedores de Carnes en quienes no con-
curra la calidad de ser marchantes a fin de precautel los perjuicios,
que se pueden ocaionar de introducirse carnes que no sean de buena
calidad por lo que combiene al beneficio publico =

tabarito.

que se pueden ocaionar de yntroducir
calidad por lo que conviene al beneficio publico =
Al memorial de los Maestros de talabarteros y Obra prima de esta Ciudad
haciendo relaion de ser uno de los precios Jeneros que necessitan para el
abio de sus tiendas, las bocana que se fabrican de las pieles de car-
neros, se hallan ymporosibilitados de poderlas conseguir y por consiguiente
sin tener abio para sus tiendas, siendo de precio alto a traerlas de
Oriuela, que por ser de Obezna no son convenientes a la duracion ;
siendo la causa de este perjuicio una Escritura ejecutada entre los
fabricantes de paños y Curtidores obligandole estos a darles a suerte
trevo la lana que saliere de las pieles que compraren aqui de los car-
neros del matadero como de los Comenditos y Colegios y por haber puesto
un fimo Valor a la lana no compran las pieles sino es teniendo la uti-
lidad, resultando que los dueños las retiran y venden aparte
y perdiendole los cascos y con el que suplican seden las provincias
convenientes a fin de que quede sin uso dha Escritura por
los perjudicados que resultante la Ciudad hauyendo los Oidos Acor-
dado que los señores Dr Francisco Letinay Dr Chaves y el Señor de
los dones quejados de este hecho practiquen la diligencias judicia-
les y extrajudiciales que hubieren por convenientes a beneficio
del Comun para lo qual se les confiere amplio poder y comision
A memorial de Bartholome Iniesta arrendador del molino que llaman

Bmth
Bar Linesta